

Curso de Tanatología Forense refuerza capacitación en búsqueda de personas

Posted on 22 de diciembre de 2023 by Diario Humano



Atención empática: Curso de Tanatología Forense para mejorar labores de campo en Baja California Sur

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Comisionada Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), Lizeth Collins Collins, informó que a través del Instituto Hispalense en Política Criminal y Ciencias de la Seguridad (IHPCCS), se impartió el curso “Tanatología Forense”, dirigida a personal de esa dependencia y docentes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).

El curso de Tanatología forma parte de una serie de capacitaciones establecidas en el plan de trabajo 2023, en materia de profesionalización de quienes realizan las tareas de campo y atienden de manera directa a los familiares de las víctimas de este delito.

“Cerramos el programa de capacitación programado para el presente año, abordando este tema tan sensible e importante para la realización de las labores en campo, pero, sobre todo, durante el acompañamiento de quienes, desafortunadamente, tienen a una persona en situación de desaparición o no localización, a fin de contar con herramientas necesarias que nos permitan apoyarlos y ser empáticos”, puntualizó.

La Comisionada Estatal, recordó que, durante el mes de octubre se llevó el primero de 2 cursos en este renglón, donde se abordaron temáticas relacionadas con la atención,

contención emocional y primeros auxilios psicológicos a las víctimas, señaló.

Agregó que este curso fue impartido por María Alejandra Nieto García, médico cirujano y doctora en ciencias forenses, con especialidad en antropología forense, quien impartió contenido temático referente a qué es la tanatología, procesos y la asimilación por parte de las personas, entre otros aspectos.

Lizeth Collins, indicó que para 2024 se tiene contemplado continuar con la impartición de cursos, con el objetivo de seguir fortaleciendo la actuación, labor y las tareas que en este renglón viene realizando el Gobierno del Estado a través de la CEBP.